

Declive, envejecimiento y polarización de la población española

I. La importancia económica y social de la población

Siendo la población protagonista por activa y por pasiva de la vida social en general y de la economía en particular, su dimensión cuantitativa y cualitativa, su composición por edades y su localización geográfica tienen notable importancia económica, social, cultural y política. El potencial de crecimiento económico de un país depende, entre otros factores, de la demografía. Una población decreciente, envejecida y excesivamente polarizada en el territorio no favorece el crecimiento económico, ni la financiación de las prestaciones públicas (pensiones, sanidad, incapacidad, etc.). El declive demográfico de un pueblo no facilita, en un mundo crecientemente globalizado, el mantenimiento y el desarrollo de sus costumbres, su modo de vida, sus valores culturales y sociales; y su poder político también se debilita. Declive y envejecimiento demográfico son indicadores de mala salud económica, social y política. Por eso, no perdemos el tiempo reflexionando sobre el presente y el futuro de la población española.

Desde 2014, el INE publica cada dos años una simulación estadística de la población residente en España en un horizonte de largo plazo (50 años) en caso de mantenerse las tendencias demográficas actuales. Las estimaciones del INE se realizan para cada uno de los años del citado horizonte y responde a la conveniencia de disponer de una previsión actualizada de la posible realidad demográfica futura, teniendo en cuenta las tendencias más recientes de natalidad, mortalidad y migraciones

y sus efectos sobre la composición de la población por edades y regiones. Dado que las previsiones dependen del mantenimiento de las tendencias demográficas actuales (natalidad, mortalidad y migraciones), obviamente sujetas a cambios que serán tanto mayores cuanto más extenso sea el periodo de proyección, la reflexión de este editorial solo considera el intervalo para los próximos quince años.

2. Algo de historia reciente: declive, envejecimiento y polarización demográfica en España

En las últimas décadas, la población residente en España viene registrando tasas de crecimiento cada vez menores. Al alto ritmo de crecimiento alcanzado entre 1960 y 1981 (con una tasa de crecimiento medio anual del 1,0%) siguen dos décadas (entre 1981 y 2000) de declive demográfico (con un crecimiento medio anual sensiblemente inferior, el 0,3%), interrumpido por el *boom* de la inmigración de la primera década del siglo XXI (que registra un crecimiento medio anual del 1,7%), tras el cual la población española regresa a su débil y declinante crecimiento, que a partir de 2013 se convierte en negativo. El declive demográfico español va acompañado de un notable cambio en la distribución por edades de la población, lo que genera un progresivo envejecimiento. Si en 1975, los menores de 15 años significaban en España el 27% de la población total, en 2016 ese porcentaje se reduce al 15%. Paralelamente, el porcentaje de mayores de 64 años, que en 1975 era el 10%, en 2016 asciende al 19%.

a) El descenso de la natalidad y el aumento de la esperanza de vida

Una primera causa de envejecimiento de la población española tiene que ver con el comportamiento de la natalidad. Desde hace décadas, en España el número medio de hijos por mujer (o tasa de fecundidad) viene registrando un fuerte descenso. Todavía en 1975, la tasa de fecundidad española (2,8) era muy superior a la tasa de reposición (2,1), que es aquella que en ausencia de

migraciones permite el mantenimiento a largo plazo del volumen de población. Sin embargo, desde 1975, la tasa de fecundidad registra un brusco descenso (en 1998 se sitúa en 1,16), descenso que se interrumpe por la llegada masiva de población inmigrante, con pautas de natalidad muy superiores a la de los españoles. Gracias a los inmigrantes, la tasa de fecundidad se recupera algo (en 2008 alcanza el 1,45), aunque se mueve en valores inferiores a la media de la UE. El final del *boom* de la inmigración, junto con la crisis económica, frena la natalidad y provoca una nueva caída de la tasa de fecundidad en España. Según los datos más recientes de Eurostat, España (junto con Portugal, Grecia, Chipre y Polonia) tiene una tasa de fecundidad en torno a 1,3 hijos por mujer, de las más bajas de Europa, claramente inferior a la media de la UE (1,6) y muy por debajo de la de países europeos avanzados como Francia, Irlanda, Suecia, Reino Unido, Noruega, Bélgica, Países Bajos, Finlandia y Dinamarca, cuyo promedio de hijos por mujer oscila entre 1,7 y 2,0.

A esto añadimos que el aumento de la esperanza de vida también incide en el envejecimiento demográfico. Por ejemplo, en España, se viene registrando una continua tendencia al alza, no alterada ni en años de expansión económica ni en años de crisis. Si en 1975 la esperanza de vida era de 73 años, en 2016 se sitúa en 83 años (80,3 la masculina, 85,7 la femenina), siempre por encima de los valores medios de los países de la UE.

b) *La ratio de dependencia*

Una de las consecuencias del envejecimiento demográfico es el aumento de la ratio de dependencia (la relación entre la población de tercera edad y la de segunda edad) y su negativa influencia sobre las finanzas públicas y la sostenibilidad financiera de las prestaciones del Estado de bienestar (pensiones, sanidad, atenciones a los mayores, etc.). En 1975 la dependencia oscilaba en el 16% mientras que en 2016 dicha proporción ha aumentado al 28%. Dado que es la población en segunda edad la que financia con el pago de impuestos y cotizaciones las prestaciones que percibe la población de tercera edad (principalmente

pensiones y prestaciones sanitarias), el aumento de dependencia implica una creciente presión sobre las finanzas públicas y en último término sobre la población activa. Teniendo España una economía con poco empleo y de baja calidad, un sistema fiscal precario con alto fraude y elusión fiscal y una ratio de dependencia en claro ascenso, no es extraño que recurrentemente se hable del problema de la sostenibilidad financiera del Estado de bienestar español.

c) *España: un país relativamente poco poblado pero con una excesiva polarización demográfica*

Según datos del INE, la población española en 2016 se sitúa en torno a 46,4 millones, algo menos que la décima parte de la población total de la UE. España es el quinto país de la UE en volumen de población, tras Alemania, Francia, Reino Unido e Italia. Pero España, a diferencia de estos, es un país relativamente poco poblado, tiene una densidad demográfica de tan solo 93 habitantes por km², claramente inferior a los vecinos europeos arriba mencionados.

La distribución de la población española en el territorio es muy desequilibrada. Por un lado, se da una gran concentración en las regiones situadas en los vértices del cuadrante noreste peninsular (Cataluña, País Vasco, Comunidad Valenciana y Madrid,) y en las Islas (con Ceuta y Melilla), registrando todas ellas densidades muy superiores incluso a la media europea. Por otro, lado, las dos Castillas, Extremadura y las regiones del valle del Ebro (Navarra, Aragón y La Rioja), semidesiertas, registran densidades muy bajas, muy inferiores a la media nacional, lo que implica una ineficaz subutilización del territorio. Esta polarización demográfica responde a la polarización de la industria y los servicios (interactuando con ella) y genera en las grandes áreas urbanas importantes problemas de congestión de tráfico, pérdida de tiempo en desplazamientos, recurrente contaminación, carestía de la vivienda, mayores ratios de delincuencia, etc.; precaria calidad de vida, en suma.

3. El futuro demográfico de España: las proyecciones de población

Las consecuencias del comportamiento actual de la demografía española no son nada halagüeñas. A partir de las hipótesis sobre el comportamiento futuro de la fecundidad, la esperanza de vida y las migraciones, los demógrafos elaboran perspectivas a largo plazo. Su acierto obviamente depende de que estas se cumplan, y por tanto tales proyecciones hay que tomarlas con cautela, aunque sirven como referencia. En este sentido, de las tendencias demográficas actuales, puede destacarse lo siguiente:

- a) España tendría en las próximas décadas saldos vegetativos anuales con un crecimiento negativo (menores nacimientos que defunciones), solo parcialmente compensados por saldos migratorios positivos (mayor inmigración que emigración);
- b) En los próximos quince años, la población residente en España disminuiría el 1,2% (de 46,4 a 45,9 millones). Este descenso será mucho más acusado en el cuadrante noroeste de la península (Asturias y Castilla y León, Galicia y Cantabria) y en regiones de la España interior (Castilla-La Mancha, Extremadura y Aragón). En cambio, registrarán aumentos de población Madrid, las Islas (Baleares y Canarias), junto con Ceuta y Melilla. Malísimas perspectivas, futuro gris, para amplias regiones del oeste y noroeste; y más concentración demográfica en regiones con alta densidad. En lo referente a la esperanza de vida, aumentaría de forma significativa, alcanzando la de los hombres 83 años y la de las mujeres 88 años;
- c) Como consecuencia, la composición por edades de la población cambiaría sustancialmente. La población mayor de 64 años aumentaría del 19% al 26%, y el porcentaje de mayores de 75 años aumentaría del 9% al 13%. Así, las tendencias demográficas actuales apuntan a un notable declive demográfico: descenso de población y envejecimiento de la misma.

En resumen, la población española disminuirá, envejecerá y se polarizará todavía más; la población potencialmente activa (potenciales cotizantes y contribuyentes) tendrá un peso menor en la población total, con la consiguiente repercusión en el equilibrio del sistema de prestaciones públicas (pensiones, sanidad, dependencia, etc.); la mayor polarización demográfica agravará los inconvenientes y costes derivados de la excesiva aglomeración, por un lado, y de la subutilización del territorio, por otro.

4. ¿Resignación fatalista o respuesta política?

Hay quien piensa que poco puede hacer la política frente a este contexto demográfico. Pero los datos y los estudios sociológicos no avalan una postura fatalista. El caso del norte de Europa ilustra que no necesariamente el desarrollo económico conduce a muy bajas tasas de fecundidad, siempre que, entre otras cosas, se creen condiciones económicas, fiscales, laborales y sociales que no frenen/dificulten la natalidad, sino que la favorezcan. Tienen sentido, sin duda, medidas de protección social en favor de las familias y de la vitalidad demográfica. No es casualidad que países europeos como Francia, Irlanda, Suecia, Reino Unido, Noruega, Bélgica, Países Bajos, Finlandia y Dinamarca, que dedican un mayor porcentaje de su PIB a capítulos de la protección social como vivienda social y familia-hijos, tengan tasas de fecundidad más altas, cercanas a la tasa de reposición. Una más generosa, inteligente y persistente protección social sí puede lograr mejoras sensibles en la natalidad a largo plazo (nunca inmediatas).

Las migraciones son otra vía, tan antigua como el mundo, de lograr vitalidad demográfica. Una política migratoria inteligente no debería ignorar esta aportación para frenar el declive y el envejecimiento. Por un lado, un crecimiento económico sostenido y de calidad (vieja asignatura pendiente de la sociedad española) puede frenar la sangría emigratoria que hoy debilita la población española en tramos relevantes y cualificados de la segunda edad (entre 25 y 40 años). Por otro lado, a largo plazo, una vez situada la tasa de paro en un nivel propio de país avanzado,

España debería disponer de una política de inmigración inteligente (tendiendo puentes, no barreras, mediante políticas de integración laboral y social de inmigrantes).

Frente a la polarización demográfica y sus negativas consecuencias, España debería plantearse medidas lúcidas de planificación territorial y urbanística, de las que también hay amplia experiencia entre los nórdicos, y a las que tampoco hay que pedir resultados inmediatos, aunque sí a largo plazo. España necesita otra política territorial y urbanística (otra vieja asignatura pendiente) que, además de evitar los desastrosos efectos de los *booms* inmobiliarios, frene la concentración de la actividad industrial y los servicios en los grandes centros urbanos, y aliente la descentralización productiva y demográfica.

Esperemos que el nuevo gobierno (y los partidos que le apoyan por activa o por pasiva) se alejen de la visión cortoplacista tan frecuente en la política, y con visión de futuro y en interés de España se enfrenten con rigor y seriedad al declive, el envejecimiento y la polarización de la población española. ■

SALTERRAE

Adrián de Prado Postigo

Con
**infinito
exceso**

*La fe cristiana a la luz
de un Amor sobreabundante*

SALTERRAE

Presencia
Teológica

ADRIÁN DE PRADO POSTIGO

Con infinito exceso

*La fe cristiana a la luz
de un Amor sobreabundante*

432 págs.

Más información, en
www.gcloyola.com

El *amor* constituye el corazón del cristianismo, y su *irrestricto desbordamiento* revela la lógica interna de la fe. Como decía J. Ratzinger, «la sobreabundancia es la mejor definición de la historia de la salvación»; porque «la ley del amor es la entrega, solo cuando es excesivo es suficiente». Bajo tal convicción ha sido pensado este libro, en cuyas páginas se ensaya una aproximación a la fe desde la perspectiva del *infinito exceso* del amor, que es la entraña más honda de Dios y la vocación más alta del hombre. El autor ha querido, pues, acercarse a lo más propio del cristianismo en sus núcleos básicos, contemplándolo todo *a la luz de un Amor sobreabundante*.

LOYOLA
GRUPO DE
COMUNICACIÓN

Apartado de Correos, 77 - 39080 Santander (ESPAÑA)
pedidos@grupocomunicacionloyola.com
